



Universidad Católica
de Santa María



PRONUNCIAMIENTO DE LA AGENDA PARA EL DESARROLLO DE AREQUIPA

Al Presidente de la República

A la ciudadanía en general

La Agenda para el Desarrollo de Arequipa conformada por las universidades Nacional de San Agustín, Católica de Santa María y Católica San Pablo, creada para promover el desarrollo de la región de Arequipa, frente a la aprobación de la “Ley N°28972 que establece la Formalización del Transporte Terrestre de Pasajeros en Automóviles Colectivos” del día 14 de mayo por el Congreso de la República, expresa lo siguiente:

1. Su desacuerdo con la mencionada Ley que atenta contra la seguridad y la salud de la población por los riesgos a los cuales se expone innecesariamente a las personas.
2. La aplicación de esta Ley propiciaría el incremento de la delincuencia que atenta contra los pasajeros colocándolos en situaciones de riesgo frente a la violencia potencial que se generará por la participación incontrolada de vehículos que no prestarán las garantías necesarias.
3. El Sistema Integrado de Transporte SIT, que tanto esfuerzo está demandando, se vería seriamente afectado por esta ley, que en lugar de avanzar nos hace retroceder, incrementando el tránsito de vehículos menores que provocará mayor desorden en el sistema de transporte e incremento de la contaminación en la ciudad.
4. La Ley mencionada expondría a la población a graves riesgos de salud puesto que el hacinamiento de pasajeros en vehículos de pequeña capacidad sería inminente foco de contagio del COVID 19.
5. Consideramos que esta Ley atentaría contra los derechos ciudadanos y la autonomía de las regiones del país, lo que no sucedería con Lima y Callao.

Por lo expuesto, solicitamos la intervención inmediata del señor Martín Vizcarra Cornejo Presidente de la República a fin de observar e impedir la aplicación de la Ley para evitar el perjuicio a nuestra población.

Arequipa, 16 de mayo de 2020

Rohel SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Rector de la Universidad
Nacional de San Agustín

Alberto BRICEÑO ORTEGA
Rector de la Universidad
Católica de Santa María

Germán CHÁVEZ CONTRERAS
Rector de la Universidad Católica
San Pablo